

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Equetas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 86 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## HISTORIA DE NAVARRA

### ESTUDIOS CRÍTICOS

Sancho Abroca

SUMARIO: I. Filiación de Sancho Garcés I.—II. Una donación a S. Pedro de Siresa.—III. Tres Sanchos.—IV. El héroe de Ocharen.—V. Dictado de Abarca.—VI. Origen del dictado de Abarca.—Escudo nobiliario de los Velascos.

I. Filiación de Sancho Garcés I.—Aunque los orígenes de la monarquía pamplonesa ofrecen contradicciones sin cuento al estudio que se interna en tales laberintos, sorprende en alto grado que el gobierno de Sancho Garcés, el primer Sancho del Albeidense, personaje francamente histórico de gran renombre, aparezca envuelto en tantas nebulosidades, que obligan a entrar en nuevas controversias.

Comencemos por el nacimiento. Graves autores lo creen póstumo. Figuran en primera línea el arzobispo, el monje Pinatense, Zurita y el príncipe de Viana. La crónica de D. Carlos refiere el suceso de este modo: «Quedó la dicha reina D.ª Urraca, su mujer, preñada, como dicho es; é un día por grant desventura, pasando la dicha reina por la val de Aybar, los moros, los quales estaban en celada, saltaronle, é mataron todos los que con ella iban, é la dicha reina fué herida de una lanzada por el vientre, de la cual herida murió; é dende á poco rato pasó por ende un noble caballero de las montañas de Aragón, el qual era Señor de la casa é solar de los Guebrás, que ayson, é mirando la terrible mortaldad, que de cristianos ende era fecha, vió por la ferida que la reina tenía, que parecía una mano de creatura é que menaba los dedos, de que fué muy asombrado; é apeado, abrió con su puñal á la dicha reina por el vientre, é sacó un niño vivo, é llevólo consigo, é luego lo bautizó, é púole nombre D. Sancho Garcés, al qual crió muy honestament (1). Ni histórica ni científica puede darse cuerpo á esta creación fantástica. El monasterio legerense se hallaba á corta distancia del suceso, á donde naturalmente el caballero hubiese conducido al niño nacido, con el fin de acudir pronto y con eficacia á la salvación del infante, y para participar á aquel centro, por entonces casi metrópoli del reino, tan lamentable desgracia. La supervivencia de D. Sancho á la muerte de su madre raya en lo imposible, dadas las circunstancias que dicen acompañaron al hecho. El feto no respira; se alimenta con la sangre nutritiva de su madre por el cordón umbilical. La circulación, muerta la madre, se paraliza por completo, perdiendo la sangre aquellas propiedades que la respiración le comunicaba para mantener la vida del ser que lleva en su seno. La herida de la reina, según el relato, atravesó indubitablemente el vientre y la matriz. Estupendo milagro, pues, si el niño, aprovechando el crítico momento de la salida del acero, alargase el brazo en pos, hasta dejar su manecita al aire libre como en ademan de socorro. Porque la reina, una vez recibido el golpe mortal, caía al suelo, cambiando incontinenti de posición los diversos canales intestinales, y perdiendo las dos aberturas, la de la matriz y la del vientre, aquella correspondencia que les imprimió el golpe de la lanza, y sirviendo los repliegues y natural contracción de los músculos y rebordes de obstáculos insuperables á la salida de la manecita del niño. Además: ¿la reina fué despojada de sus ropas, de suerte que no le quedaron ni los paños interiores que cubriesen su desnudez? Pues en tal caso, es de suponer que la muerte ó la comedia precedió al despojo, y se aumentan las dificultades para el acto de extender el niño su manecita al exterior. ¿Se hallaba cubierta de alguna manera? Entonces no podía distinguirse la mano del infante. ¿Se habían corrido las ropas dejando al aire libre la herida? Quedan en pie los primeros impedimentos. La pérdida, en fin, de los jugos en la cavidad que sirve de habitación al nuevo ser, y las otras concau-

das de la coagulación ó paralización de la sangre, contracciones y coágulo, precipitan la muerte del hijo, que puede considerarse inmediata á la de la madre; y es imposible que en tales condiciones alargue el pequeñuelo la mano, cabalmente en los momentos en que las sombras de la muerte llevan á todos los miembros la atonía. No hubo, pues, tal nacimiento póstumo.

Como es natural, el arzobispo don Rodrigo, el príncipe de Viana y don Sebastián Zurita, que tomaron en serio la fábula, reputaron á don Sancho por hijo de García Íñiguez. También Moret opina que el malogrado García Íñiguez, casado con Urraca, tuvo á Fortuño y á Sancho, que reinaron sucesivamente después del padre. Tragga, autor de los artículos de Navarra en el Diccionario geográfico-histórico de la R. Academia de la Historia, supone, fundado en el códice Medinense, que D. Sancho fué hijo de García Jimenez, pero le hace hermano de Fortuño, á quien en vida de éste sucedió en el trono. Y como el indocado códice nada habla de un Fortuño hermano del rey Sancho, atribuye defintivamente en las genealogías rotenses, en lugar de atribuirles á los diplomados á la interpretación de las fuentes de donde se nos transmitieron.

Dice el analista pamplonés (1): «El 21 de Octubre del año 876, en presencia de su hijo Fortuño y del obispo don Jimeno, donó el rey don García Íñiguez dos villas, Lerda y Udués, á S. Salvador de Leire, á donde se había llegado á recibir la hermandad por consejo del citado infante.» En consonancia con la precedente declaración viene una escritura, que también cita Moret (2), en la que se leen estas palabras: «Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.» Mas los inventores ó confeccionadores de estos documentos no se pusieron de acuerdo con el escritor del Necrologio de la misma casa, en que se decía: «que después de la muerte de García Íñiguez vino de Córdoba Fortuño Garcés, y hallando á su padre muerto en Lumbier, llevó su cuerpo al monasterio de Leire.»

«¡Frente contradicción! ¿Qué opinión ó escrito ha de prevalecer? El analista de Pamplona emitió la suya sin ambages. «Debe corregirse, dijo (3), el verso de algunas memorias en que se dice que cuando el infante don Fortuño volvió de Córdoba, hallando muerto al rey don García, su padre, en Lumbier, lo trasladó al monasterio de Leire.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.» Mas los inventores ó confeccionadores de estos documentos no se pusieron de acuerdo con el escritor del Necrologio de la misma casa, en que se decía: «que después de la muerte de García Íñiguez vino de Córdoba Fortuño Garcés, y hallando á su padre muerto en Lumbier, llevó su cuerpo al monasterio de Leire.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

«Yo, Fortuño, rey, hijo del rey García, vengo al monasterio legerense á recibir la hermandad, como lo vi hacer á mi padre.»

datos que sirvan para ilustrar la cuestión y facilitar su solución acertada.

Esto, naturalmente, exige saber más que la clasificación y los precios de las carnes; requiere, además, conocer qué causas influyen en los precios, y qué medios se emplean para conseguir sus rebajas, donde esto se haya logrado.

Una de esas causas pueden ser (quién lo dudará) los impuestos de consumo ó de otras clases, que haya establecidos sobre las carnes; y este es, en nuestro concepto, uno de los datos que interesa conocer tanto como el precio del artículo.

No sabemos qué impuesto tendrán establecido sobre las carnes los Ayuntamientos á cuyos presidentes pide datos nuestro digno alcalde; y nos agrada recibir ese dato, para comparar los impuestos que rigen en otras poblaciones, con los que aquí gravan el artículo de que hablamos; pero si sabemos, y no dejemos de repetirlo, que los impuestos que aquí pagamos (porque somos nosotros, los consumidores, los que los sufrimos) son elevadísimos: 35 céntimos de peseta por kilogramo de vaca, ternera y carnero y 25 por el de oveja, sin contar los derechos de matadero, los del puesto de venta en el Mercado y alguna otra cosa, son cifras cuya rebaja reclaman ellas mismas.

En las tarifas de arbitrios para este año nuestro Ayuntamiento ha rebajado, como nuestros lectores saben, de 35 á 10 céntimos el impuesto del tasajo, artículo cuyo consumo es aquí nulo ó insignificante; ¿por qué no ha rebajado también los impuestos sobre las carnes frescas?

Se dice que con bajarlos no se lograría la reducción del precio de las carnes en igual cantidad. Vana excusa. Si ese argumento es sólido, ya puede el Ayuntamiento renunciar al resultado que en favor de los consumidores pobres se ha propuesto producir, según informes autorizados, al rebajar el impuesto del tasajo; porque el argumento apuntado es aplicable á ese artículo igualmente que á las carnes frescas.

Además, de algunos tableros sabemos que están desentendado que el Ayuntamiento rebaje el impuesto sobre las carnes, para reducir ellos el precio en la misma cuantía. Y esto es lógico, porque, bajando el precio, aumentaría el consumo y, por consiguiente, también la ganancia de los vendedores.

Y aunque eso no sucediera, aun el supuesto de que los carneiros no establecieran en los precios de las carnes igual rebaja que el Ayuntamiento hiciera en los impuestos; ¿no podría obligárseles á rebaja y legalmente á realizar aquella rebaja, estableciendo el Ayuntamiento tablas reguladoras?

He aquí algunos puntos que debe el Ayuntamiento tener en cuenta, cuando se ocupe en estudiar el problema de las subsistencias, ya que no los ha apreciado hasta ahora como razones más que suficientes para acordar la rebaja de los enormes impuestos que cobra por el consumo de carnes.

SERGIO OYAVETA.

## Fúnes

Por fin la lluvia tan esperada llegó y, gracias á Dios con bastante abundancia, de manera que ha comenzado de nuevo á renacer la casi extinguida esperanza de los labradores. Los campos han tomado ya un aspecto diferente, y aunque el tiempo es algo pesado por sus nieblas y humedades, no obstante todo se vuelve alegre con la fundada esperanza de buena cosecha.

«Justo cielo! Kit, ¿qué pasa? ¿qué has estado haciendo?» exclamó la pobre mujer.

«No es nada, madre—respondió limpiándose la cara con la toalla colgada detrás de la puerta.—No me ha hecho nada, no se asuste Vd. Es que me he pegado por un pájaro y lo he ganado; no ha sido más que eso. ¡A callar Jacobito! No he visto nunca un niño tan malo.»

«¿Cómo que te has pegado por un pájaro?» exclamó la madre.

«¡Pues! Me he pegado por un pájaro, y aquí está... Es el pájaro de la señorita Nell, madre, que le iban á retorcer el pescuezo. Pero lo he impedido yo, ¡ja, ja, ja!... Querían retorcerle el pescuezo, y delante de mí! Eso no podía ser, madre, ¡no podía ser de ninguna manera! ¡ja, ja, ja!»

Kit, riéndose de todas veras, asomando por la bañal la cara hinchada y acardenada comunicó su risa á Jacobito; entonces la madre también se echó á reír; el niño pequeño empezó á gritar y á agitar las piernas con alegría; y todos rieron á coro, tanto para celebrar el triunfo de Kit, como porque se idolatraban los unos á los otros. Cuando

concluyó este exceso de hilaridad Kit enseñó el pájaro á los dos niños como una grande y preciosa rareza (no era más que un pobre pardillo); después buscado en la vared un clavo viejo, armó un tinglado con una mesa y una silla, y lo arrancó con aire de triunfo.

«Voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

«Ahora, madre—dijo el muchacho,—voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

«Ahora, madre—dijo el muchacho,—voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

«Ahora, madre—dijo el muchacho,—voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

«Ahora, madre—dijo el muchacho,—voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

de un edificio para Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos, suscrito y presentado á concurso por los arquitectos don Joaquín Otamendi y don Antonio Palacios.

AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto aprobando el presupuesto de las cantidades asignadas para la conservación y servicio de sus faros durante el año 1903.

Otro aprobando el proyecto presentado por don Francisco Romero Robledo para mejorar los riegos en las fincas El Romeral y El Rio, provincia de Málaga.

Otro referente á concesión de terrenos para la explotación de sustancias minerales.

Otro aprobatorio del adjunto reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de minas.

## En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Estella.—Contra A. S., por hurto.

Sentamientos

Tafalla.—Recurso de apelación interpuesto por la representación de los señores Sagardía Hermanos sobre distracción de aguas.—Licenciado Uranga, representante Velasco.

Compañía del ferrocarril del Norte, contra don José María Múgica y don Jacinto Bizarrani sobre reivindicación de propiedad de dos terrenos. Por la primera licenciado Espoz, representante Carvajal; por los segundos licenciado Uranga, representante Abadía.

## De conformidad

Copiamos de La Tradición Navarra de ayer:

«Hace tiempo nos ocupamos de la situación de los maestros en Navarra y del peligro que corrían nuestras escuelas de próximo cierre, si no se ponía remedio oportuno á la desaparición de los maestros, concediéndoles el mismo sueldo y ventajas que el Estado les otorga.

Nuestro artículo, por desgracia para todos, ha resuelto todo. Por la prensa ha circulado la noticia de que pasan de ciento las escuelas vacantes en Navarra y que por ahora no hay esperanza ninguna de encontrar personal suficiente para su desempeño, debido al estado excepcional de nuestra provincia en orden á las dotaciones escolares, las cuales han resultado las más inferiores de España desde que el Estado, en su reciente ley de instrucción primaria, elevó los sueldos á los maestros. Y de seguir así, dentro de poco tiempo se habrá de cerrar necesariamente muchísimas más escuelas, si es que la cifra de las vacantes no es ya muy importante.

En los artículos que á ese asunto dedicamos, nos permitimos señalar algunas soluciones que evitarían la desaparición de los maestros y el consiguiente cierre de escuelas, y no es cosa de volver á repetir.

Basta á nuestro objeto insistir en el ruego que entonces dirigimos á la Diputación foral, y hoy lo renovamos, suplicándole fije su atención en el asunto de los maestros de Navarra y lo resuelva con la urgencia que el caso lo requiere.»

Nuestro colega rotula las anteriores líneas con el epígrafe: «Urge el remedio.»

Si, es verdad, urge pero muy de veras la terminación de ese humillante estado de cosas.

Seis días hace publicamos la lamentable noticia, basada en datos oficiales, de ser Navarra la provincia en que en peor estado se hallaba la referente á provisión de escuelas públicas, y terminábamos diciendo:

«Batimos el record en lo de escuelas cerradas por falta de personal.»

Con las mismas palabras que de intento subrayamos, figura Navarra en la estadística remitida al ministro del ramo por el Recetario de este distrito universitario.

Y con ese vergonzoso *inri* aparecemos al frente de todas la demás provincias.

No hemos de meternos en comparaciones enojosas acerca de los elementos de riqueza de la región Navarra con los de la provincia de Huesca, por ejemplo. Tampoco queremos saber si los organismos provinciales de Huesca obran con mejor ó peor acierto que los de aquí.

Pero nos importa muy mucho hacer constar que, en tanto que allí solo hay 9 escuelas cerradas, en Navarra existen 44, según dijimos nosotros, y MÁS DE CIENTO según La Tradición Navarra.

No hemos querido ser crueles para con nosotros mismos, citando á Logroño que es lo cierto con 7 escuelas vacantes.

Unos nuestra excitación á la de cuantos se dirigen á nuestra Diputación foral,

concluyó este exceso de hilaridad. Kit enseñó el pájaro á los dos niños como una grande y preciosa rareza (no era más que un pobre pardillo); después buscado en la vared un clavo viejo, armó un tinglado con una mesa y una silla, y lo arrancó con aire de triunfo.

«Voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

«Ahora, madre—dijo el muchacho,—voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

«Ahora, madre—dijo el muchacho,—voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

«Ahora, madre—dijo el muchacho,—voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

«Ahora, madre—dijo el muchacho,—voy á salir sin perder un momento para ver si me dan á tener algún caballo (1); y entonces podré comprar comida para el pájaro y alguna buena buena coquilla para Vd.»

con el noble propósito de que termine ese constante bochorno, que para todo hijo de Navarra constituye la periódica repetición de que es nuestra provincia la que en más lamentable descuido tiene las atenciones de enseñanzas.

## Peralta

Como de costumbre la noche del 23 se hicieron muchas hogueras por las calles para conmemorar la fiesta de San Babill. Concluido esto, empezó á llover continuando toda la noche, y ayer casi todo el día, habiendo ya una buena humedad. Hubo misa y sermón acudiendo poca gente forastera, debido á la lluvia.

A las once se reunió la mayoría del pueblo en la sala consistorial á la Junta general del regadío con el fin de quedar conformes en la cuestión de la fábrica de harinas respecto á una fila que se abrió en la acua para aumentar el agua del regadío. En medio del mayor silencio expuso el señor Presidente la cuestión habida desde que se abrió la fila, y que teniendo tal vez que acudir á un pleito, necesitaba la Junta el apoyo y autorización de los torrentinos. Dijo al pueblo que nadie estaba batiendo la Junta con su presencia y que era mejor que la votación nominal, pues no todos tenían voto, llegar á un acuerdo, entre todos los que posean media almudada de tierra, para llevar el asunto. Expuso lo que entre los cuatro señores que componen la Junta habían tratado, estando conformes el Presidente don Javier María Moreno, don Félix Irizarri y don Eusebio Irigaray en alegar su derecho, como lo demuestra la Escritura de venta del molino, y advertir al señor Sagardía que no puede molar sino con aguas perdidas ó sobrantes.

Don Bernardino Picaza contestó no estaba conforme con la petición de sus compañeros, por creer debía la Junta avisarse con los representantes de la actual fábrica.

A continuación se proveyeron dos cargos de la Junta vacantes, uno por defunción del señor Asín y la otra por terminarse su gestión don Eusebio Irigaray.

Fué reelegido don Eusebio Irigaray, quien dijo que, llevando varios años en el cargo y no teniendo nada de tierra suya en regadío, le parecía lógico cesar, pero el pueblo lo reelegió. El otro señor nombrado fué el dignísimo don Pedro Ros, quedando admitido y levantada la sesión.

El correspondiente

25 Enero

Suscripción

Para regalar una bandera al Centro Navarro en San Sebastián.

Suma anterior, 809,10 pesetas. Don Arturo Osmplón 5 pesetas; don Vicente Galbete 5; don Carlos Echavarrri 1; don Niceto Vergara 0,50; señora viuda de Díaz é hijas 3; la niña María Isabel 4; don Carlos Vergara 2; don Teodoro Lizasoain 2; don Teodosio Sagüés 5; don Víctor Aramburu 2; don Joaquín García Echarrri 5; don Brenlio Berrio 2; T. M. I. 2; don José Santesteban 1,50; doña Trinidad Nieva 1; doña Venancia García 1; F. S. L. J. G. S. 1; don Esteban Martínez 1; señores hijos de Luis Merino 1; don Ramón Bajo Ibañeta 1; M. M. 1; S. H. 1; Camino, Antonio, Fermín, Mariano Sans y Orrio 1; don Carlos Martínez 1; don

puentes a cuya construcción se dedica la cantidad subvencionada.

Se desestimaron los recursos que sobre modificaciones de capitales catastrales han interpuesto los Ayuntamientos de Falces, la Asociación de patronos industriales de esta ciudad y don Ramón Ola.

Se autorizó al Ayuntamiento de Arguedas para la extracción del regalal.

Se autorizó al Concejo de Iturgoyen para suabastar de nuevo 260 cargas de carbón; al de Bañaca para entregar materiales a dos vecinos, y al de Añibe para entregar cuatro robles a la sociedad del molino.

También se autorizó al Concejo de Aspurn para arrendar los arbolitos; al Ayuntamiento de Fitero para arrendar de nuevo el arbolito «cántaro garapito» y para llevarlo en administración caso de no presentarse licitadores.

Asimismo se autorizó a los concejos de Unzueta e Irujo para subastar por segunda vez los arbolitos.

Por no haber dado resultado la subasta se autorizó al Concejo de Navarre para ejecutar por administración las obras del arreglo de la pisa pública.

En vista de un escrito del Ayuntamiento de Lesaca, se contestó que la Diputación no es cuerpo consultivo y que las Juntas de montes y los Ayuntamientos no pueden verificar cortas sin autorización de esta superioridad.

Se autorizó al Ayuntamiento de Caracillo para transmitir a don Eusebio Martínez un terreno que se cedió a don Manuel Pérez.

Se declaró que el Ayuntamiento de Estella no puede exigir al actual empresario del coche de Estella a Logroño la contribución correspondiente al año 1908.

Alcances militares

La Comisión liquidadora del Batallón provisional de Puerto Rico núm. 3, afecto al Regimiento Infantería de Batión núm. 24, publica la siguiente relación de los individuos del mismo, procedentes de la provincia de Navarra, que no habiendo percibido los alcances deben solicitarlos por medio de instancia dirigida al señor Coronel del citado Regimiento, de guarnición en Logroño, por conducto de la autoridad militar local o Alcaldes del pueblo en que residan; Soldado 2.º.—Elentero Arraiza y Garayoa, alcanza 1075 pesetas, residente en Murzasbal. Sargento.—Aniceto Lesmes Gutiérrez, alcanza 10506 pesetas. Maestro armero.—Alfonso García García alcanza 17988 pesetas. Sargento.—Eugenio Ranca Ibáñez, alcanza 10179 pesetas. Sargento.—Juan Ortiz González, alcanza 10179 pesetas. Sargento.—José Amalio Izquierdo, alcanza 10187 pesetas. Sargento.—Santiago Fernández Galtero, alcanza 10179 pesetas. Cabo.—Antonio Gómez Burgos, alcanza 7420 pesetas. Cabo.—Nicolás de la Casa, alcanza 7854 pesetas. Cabo.—Pedro Hernández Bermejo, alcanza 12618 pesetas. Cabo.—Victoriano Rodríguez y Guisols, alcanza 7420 pesetas. Soldado 2.º.—Gil Juárez, alcanza 3910 pesetas. Soldado 2.º.—Cecilio San Esteban Expósito, alcanza 27323 pesetas. Todos a excepción del primero son de residencia desconocida. Nota.—Los herederos de los individuos fallecidos, pueden solicitar los alcances de estos en la forma expresada, justificando en derecho.

GACETILLAS

En la sesión que el Ayuntamiento de esta capital celebrará hoy, el señor alcalde dará cuenta de un importante donativo que una distinguida persona ha hecho a la Corporación municipal, para que la invierta en favorecer a los jornaleros agobiados por la presente crisis.

De Cascante y Arguedas nos comunican que han caído abundantes lluvias, que han favorecido mucho a los campos.

En la conferencia telefónica de San Sebastián serán los lectores que los pescadores de aquel puerto cogieron ayer 20.200 kilos de besugo. De modo que hoy se venderá barato (es de suponer) el besugo en Pamplona.

Según leemos en un periódico de Tudela ha regresado de Madrid el eminente letrado asesor de aquel Ayuntamiento don Gregorio Iribas, quien ha conseguido que por la Dirección de Obras públicas se extienda libramiento de 8.000 pesetas de las 25.000 que se habían presupuestado para la terminación de los obras de encauzamiento del Ebro.

Estas 8.000 pesetas serán empleadas inmediatamente en las referidas obras, en las que se emplearán buen número de obreros. Merece un aplauso el señor Iribas por lo acertado de su gestión.

En el Gobierno civil se ha recibido un extenso oficio del primer teniente jefe de la guardia civil de Elizondo don Niás Canalejo, dando cuenta detallada de las gestiones practicadas por la benemérita, para dar con el autor ó autores del horrendo crimen cometido en un monte próximo a LESACA.

En ese extenso oficio se dice que han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción que marchó de Pamplona, tres sujetos llamados Rafael Ochotoregui Martiarena, de 41 años, vecino del caserío de Garcochea; Salvador Tellechea Zabala, de 22 años, soltero, y Agustín Esteberría Alsagaray, de 18 años, ambos de Endernera. A estos sujetos se les han encontrado ochos, arpones y otras herramientas, y además un lio de ropa, alguna de cuyas prendas tienen manchas de sangre. Merecen un aplauso por sus trabajos y excelentes gestiones, el primer teniente de la guardia civil señor Canalejo y las fuerzas a su órdenes.

Anteayer falleció en Zaragoza respetable y virtuoso cura párroco de San Ildefonso, don Agustín Rota Lacasa.

Era el finado sacerdote ejemplar é ilustrado y celosísimo en el cumplimiento de su cargo parroquial, en cuyo desempeño se dis-

tingió notablemente durante los muchos años que le estuvo encomendada la cura de almas.

Inspeccionado el templo del Pilar, han regresado a Madrid desde la capital de Aragón los distinguidos arquitectos señores Salaverri, Velázquez y Urioste, llevándose los datos que han de servir de base para el informe que les ha encargado la Academia de Bellas Artes de San Fernando, respecto al estado del templo y obras que deben ejecutarse.

Anoche, segundo día de la novena de Nuestra Señora de Lourdes en la iglesia de San Fermín de Aldapa, predicó el R. P. Oller una primorosa plática, continuando la historia sobre las apariciones de la Virgen a la niña Bernardeta, señalando los sufrimientos que ésta pasó hasta que se evidenciaron con testimonios irrecusables las diversas apariciones que durante varios días había presenciado y refiriendo cómo brotó el manantial, al remover la tierra la repetida niña.

La iglesia llena de gente. El martes último contrajeron matrimonial enlace en esta iglesia Catedral el joven y laborioso industrial de Iruja don Juan Almandoz y la bella y distinguida señorita doña Romualda Aizpeurutia. Los recién casados marcharon a Zaragoza y Barcelona a pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

El señor Gobernador civil ha resuelto negativamente el recurso elevado por el concejal don Joaquín Vías contra un acuerdo del Ayuntamiento contrario a la colocación de una fuente en la calle del Mediodía.

Contestando a una consulta se ha dictado una Real Orden que dispone lo siguiente:

1.º En aquellas localidades en que solo concurren a la elección de las Juntas de Reformas sociales los elementos obreros ó patronales debe constituirse la Junta con los Vocales obreros solamente, ó con los Vocales patronales, según los casos.

2.º Si en alguna ocasión no asisten a la elección mas que alguna ó algunas de las Asociaciones ó de los Gremios respectivos, serán nombrados los Vocales que propongan por mayoría de votos, prescindiendo de las Asociaciones ó Gremios que indebidamente dejasen de concurrir.

Dícese que el Ayuntamiento de Zaragoza trata de crear una pensión para facilitar en el extranjero el estudio de la pintura al hijo de aquella capital que obtenga la nota más favorable en el concurso que al efecto se señala.

En virtud de oposición, ha sido nombrada maestra de Goizustos, doña Hermilua Benitez.

En la sesión que hoy celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento se presentarán a la aprobación de la Corporación municipal las listas de los electores de compromisarios, que han estado expuestas el tiempo reglamentario.

No se ha hecho ninguna reclamación.

Se encuentra vacante la canonjía Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca.

Se proveerá por oposición, y el día 15 de Marzo espira el plazo para la presentación de instancias.

Ha fallecido en Madrid, el profesor de Matemáticas don José M.º Baquero. Dicho señor, que era un notable jugador de ajedrez, poseía el campeonato de España en dicho juego.

Era autor de varias obras referentes al noble juego, y en la actualidad tenía concertado un match con Janowsky, uno de los más notables jugadores de Europa y campeón de Francia.

Se encuentra mas aliviado en su ligera indisposición el secretario de este Ayuntamiento, nuestro amigo don Agapito Gofí.

El director del Seminario de San Carlos, de Zaragoza, don Gregorio Mover, ha entregado al doctor don Ricardo Royo, 100 pesetas para el Dispensario contra la tuberculosis.

Merece elogios el generoso rasgo del ilustrado sacerdote.

Importante.—Actualmente es la mayor ocasión de poder adquirir un Gramophone en virtud de la reciente é importante rebaja de precios que se acaba de hacer en todos los aparatos.

Tengo el gusto de dar a conocer algunos documentos que considero de suma utilidad, ya que están relacionados con los Cantos Gregorianos, impresionados en Roma, mediante la aprobación de Su Santidad el Papa Pio X.

Fídense los nuevos Catálogos de aparatos y discos a D. Manuel Rubiella, Héroe de Estella (antes Chapatela) núm. 19. 1-1

Hasta ayer a las dos de la tarde se habían dado en las oficinas de estadística 567 volantes a otros tantos obreros para que fueran a trabajar por cuenta del Excmo. Ayuntamiento.

A propósito de estos trabajos. Hemos oído decir que hay obreros que recogen sus volantes en las oficinas municipales y luego los venden a otros. De ser esto cierto, nosotros no lo sabemos, sería conveniente saber quienes son los negociantes para que sus nombres fueran conocidos por sus compañeros.

También hemos oído que algunos obreros mayores de edad recogen las boletas y luego se las dan a muchachos que no tienen derecho a ellas por razón de su edad. Lo que hemos dicho de los vendedores lo decimos de estos caballeritos.

Ha sido nombrado auxiliar de las oficinas del Crédito Navarro, el joven don Raimundo García Garceraín, hijo de nuestro estimado amigo el médico de la Beneficencia don Ricardo.

Según verán nuestros lectores por el anuncio que en la sección correspondiente publicamos, la importante ciudad de Tafalla se dispone a celebrar sus tradicionales ferias con mayor animación, si cabe, que en años anteriores.

No dudamos se verá extraordinariamente concurrido el ferial de Tafalla, de antiguo uno de los mejores de Navarra.

En el palacio arzobispal de Zaragoza se ha fijado un edicto convocando a oposiciones, para probar un beneficio con cargo de sacrista en el templo metropolitano de La Seo.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 17 de Febrero.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero para el abasto público: 2 vacas, 3 terneras y 10 carneros.

Ha salido para Francia para informarse de los últimos modelos la modista de vestidos Gregoria Martinena. 1-1

En la sesión que hoy debe celebrar nuestro Ayuntamiento se someterá a la consideración de los señores concejales una moción de don Joaquín Vías, en la cual pide que las 4.000 pesetas que ha acordado el Ayuntamiento destinar para festejos con motivo del apadrinamiento del nuevo obispo don Enstauquo Iruandin, se destinen a desempeñar ropas pertenecientes a los pobres de esta capital.

Ayer hizo un día hermoso. Los paseos exteriores, especialmente la Vuelta del Castillo y la carretera de Capuchinos se vieron muy concurridos. Que continúe este tiempo, porque ya ha llovido bastante por esta comarca, a juicio de los agricultores.

Según la estadística que publica la Inspección de Sanidad de esta provincia, durante el mes de Octubre último ocurrieron en ella 631 nacimientos y 416 defunciones.

Nacieron 303 varones y 328 hembras; vivos 610 y muertos 207. Fallecieron 207 varones y 209 hembras. El número de los que nacieron vivos excede al total de defunciones en 194.

En el «Boletín Oficial» de ayer aparece una relación de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de Febrero próximo.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Arturo Rubio, Venta de vaca, Barbados de venta, A los molineros, Granja de San Juan, Sarmientos, A los quintos de 1905, Venta, Yrazu y Compañía, Vaca y yeguas, Vendedores, Preparación, Périda, Para Buenos Aires, Obanos, Hernias (quebraduras), Liquidación verbal, El que desee, Armonios, La Regeneración, Dolor de muelas.

El Ayuntamiento de esta capital cita a los individuos cuya lista publicamos a continuación, así como a sus padres y representantes a la rectificación del allugamiento que ha de tener lugar en la Casa Consistorial el día 29 del corriente mes a las doce horas, y a las operaciones de rectificación definitiva y cierre que se celebrará el 11 del próximo mes de Febrero, si no concurren el expresado día 29 del que cursa; advirtiendo a dichos mosos, cuyo paradero se ignora, que, si no comparecen por sí ó por medio de sus representantes en la forma dispuesta por la ley, quedarán sujetos a las responsabilidades legales que contraigan.

Los individuos citados son estos: Amador Aguinaco Zuñade, Luis Alloza Mateos, Manuel Arizuren Olveti, Francisco Arriaga Atores, Epifanio Blanco y Blanco, Cándido Braco Expósito, José Bueno Expósito, Juan Cruz Biaz Expósito, Antonio Calvo Gabete, Pablo Cuvillier Maurilio, Javier Don Expósito, Florentino Dies y Dies, Baldomero Domínguez Daroca, Leon Eraso Ortiz, Silvestre Echarri Placer, Miguel Sandoval Echevariz Ibarregui, Ponciano Echevariz Irurozqui, Jenaro Felipe Irurozqui, Félix Felipe Irurozqui, Patricio García Galbar, Camarillo Gómez Pérez, Jesús Goicoechea Piniillos, Abdón García López, Francisco Gascón Aramendia, Julian Guinda Garpe, Tomás Guinda Casajú, Agapito Iyetano Armandariz, Orióstomo Iruo Adrian, María Jesús, José María Paig, Francisco Kostlin y Kostlin, Inocencio Lopez Berzosa, Esteban Lopez de Baró y L. de B., Baldomero Mateo Ibarbe, Pedro Martínez Beisor, Jerónimo Marin Pascual, Victoriano Mola Urtaun, Ricardo Martínez Inicho, Francisco Muruzabal Yañiz, Fernando Teodomiro Medina Tsjes, Mauricio Merino Sanz, Amalio Naviera González, Eusebio Neto Expósito, Antonio Ocasio Girones, Cipriano Orástegui Pérez, Francisco Odrizola, Manuel Pascual Visaires, Manuel Pomar Martínez, Leandro Pastor Vallejo, Molés Rabañaque Armandariz, Sinfiriano Sarasate Barrio, Sinfiriano Següés González, Luciano Suarez Gofí, Lorenzo Surrullo Calera, Timoteo Urza y Urza y Amancio Vazquez Garcés.

Emulsión de aceite higado de bacalao con hipofosfitos, frasco 1 peseta.—Farmacia de Matallay, Pamplona. 10-4

Para combatir la inapetencia y debilidad en general de los niños, se usa, siempre con resultados satisfactorios, la emulsión de aceite puro de hígado de bacalao. Farmacia de Arteaga.—Paseo de Valencia 32. (a) 45-33

HA FALLECIDO: En Arguedas, el joven Victor Burgui. R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava Vitoria 25 (8 noche)

Por un navarro ilustre. En la catedral se han celebrado solemnes funerales de aniversario por el alma de nuestro último Obispo el navarro esclarecido don Ramón Fernández de Piñero.

En el centro del templo se alzaba un magnífico túmulo, que estaba rodeado de velas y bandones.

Como ayer ha asistido todo el elemento oficial, ocupando los lugares preferentes el gobernador militar, un representante del gobernador civil, que está ausente, y un concejal del Ayuntamiento.

También han asistido comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, presididos por el general de brigada señor Ordoñez, por haberlo así dispuesto el gobernador militar señor González Tablas en la orden de la plaza.

La concurrencia de personas distinguidas era numerosa, y además han asistido, habiendo venido por ello de Navarra, doña Tomas Mauléon y doña Petra Fernández de Piñero, parientas del Prelado difunto (Q. E. D. G.).

Mejora local. Mañana a las seis se reunirá el jurado calificador de los proyectos presentados al concurso para el saneamiento de esta población mediante un alcantarillado general.

Tranquilidad. No hay noticia de ningún suceso sensible ó de crónica negra. El corresponsal.

Guipúzcoa San Sebastián 25 (9 noche)

Notas diversas. Mañana a las doce se reunirá la junta encargada de examinar el proyecto de construcción de casas para obreros, el cual se cree que será aprobado.

En el primer tren saldrá mañana para Vitoria el ingeniero municipal, que forma parte del jurado calificador de los proyectos presentados al concurso para el saneamiento de aquella ciudad.

Mañana se reunirá la Audiencia provincial, para aplicar el decreto de indulto a los presos a quienes comprende.

El diputado provincial don Victor Pradera ha donado a la Misericordia 100 pesetas.

Banquete. Los arquitectos de esta ciudad van a obsequiar con un banquete a su decano el arquitecto municipal señor Guines, a quien se ha concedido la cruz de Alfonso XII con motivo de la inauguración del puente de María Cristina.

Vizcaya Bilbao 25 (10,10 noche)

Bolea. Banco de Vitoria dinero sin cambio. Idem Guipuzcoano ídem. Idem Bilbao 268,50. Vizcaya 197. Polar sin cambio. Anora 71. Explosivos sin cambio. Resinera 163,50. Papelera sin cambio.

Cambios. París 3270. Londres 3331 y 3343.

Toros y toreros. En la Casa Misericordica se ha reunido la comisión de festejos para ultimar los detalles de las corridas que se han de celebrar en el mes de Agosto.

Se ha acordado traer dos corridas de la ganadería de Murube; una de Saitillo y otra de Concha y Sierra.

Los diestros que han de entenderse con estos bichos, serán Fuentes y Bombita que ya están contratados desde Agosto próximo pasado.

Se ha pensado en contratar para dos corridas a Quinito, pero en vista de que este diestro quería matar en las cuatro corridas se ha desistido de él, tratando de sustituirlo con uno de los diestros Lagartijillo, Montes y Cocherito de Bilbao.

Después de una discusión se ha acordado contratar a Montes. La quinta corrida se verificará por subasta.

A la calle. Por motivo del indulto concedido por el santo del Rey han sido puestos en libertad el joven propagandista republicano señor Elorza y el director de «La Lucha de Clases» don Tomás Meave.

Se ha dado carpetazo al proceso de los separatistas poniéndose en libertad al diputado provincial señor Zabala y al individuo que firmaba con el seudónimo Jola, y que es autor del folleto causa del proceso.

También ha sido puesto en libertad el joven Pertica que en la calle de San Francisco dió el grito de muera España.

Por los naufragos. En Plencia se están organizando varios festejos con objeto de allegar recursos para los naufragos de «La Virgen del amor».

La idea ha tenido excelente acogida. En algunos de los festejos tomarán parte varios jóvenes bilbaínos.

Incendio que continúa. El horroroso incendio ocurrido días pasados en una fábrica de yute del pueblo de Miravalles, ha dejado sin trabajo a un buen número de obreros.

Todavía no se ha apagado el fuego en los sitios donde están amontonados los objetos que fueron pasto de las llamas.

Desgracia. En Setao, un niño ha tenido la desgracia de caerse de una altura de cuarenta metros, produciéndose tan graves heridas que se probable que haya fallecido.

arrollado a un individuo llamado Maximino Mañas Martínez.

Robo. En Miravalles se ha cometido un robo en un estanco.

El ladrón ó ladrones se han apoderado de 125 pesetas en metálico, un reloj de bolsillo, cubiertos de plata y paquetes de cigarras.

Se comenta mucho la frecuencia con que se cometen robos en dicha localidad, creyéndose que hay una partida de cacos que ha entrado allí sus reales y cometen toda clase de fechorías.

Nueva plaza. Está en estudio el proyecto de construir una nueva plaza en Las Arenas. El corresponsal.

DE MADRID Primera conferencia

La cuestión política

ESPERANDO. La cuestión política continúa en el mismo estado.

Los políticos esperan a conocer el resultado del consejo de hoy, en el cual consejo se planteará según algunos, la crisis parcial por la salida del señor Cobian, y según otros se acordará la fecha en que se han de abrir las Cortes.

MONTERO EN PALACIO. Hoy ha cumplimentado a S. M. el señor Montero Rios, acompañado de su señora. La visita ha sido de pura cortesía.

AZOARRAGA EN PALACIO. Poco después del señor Montero Rios entró en Palacio el Presidente del Consejo de ministros don Marcelino de Azcoárraga.

El Presidente estuvo en la regia estancia mucho tiempo, llamando la atención de los periodistas que esperaban su salida para interrogarle.

El señor Azcoárraga, en la entrevista que tuvo con S. M. le dió cuenta de las discrepancias que existían entre los ministros respecto a la apertura de las Cortes.

Uno de los ministros que sostiene con más intransigencia su criterio es el señor Cobian, el cual ha asegurado que si el Consejo de ministros acuerda la inmediata reapertura de las Cortes presentará la dimisión en el acto.

La situación creada al Gobierno por la intransigencia del señor Cobian es grave, toda vez que predominando entre los ministros el criterio de la inmediata apertura de las Cortes, ó se tienen que someter todos a la negativa ó se plantea la crisis parcial.

La importancia de la crisis parcial, es grande, pues la salida del Gobierno del señor Cobian sería un golpe de muerte para el ministerio, toda vez que la persona que hubiera de sustituirle en el ministerio, tendría necesidad de mucho tiempo para ponerse al corriente en lo que respecta al presupuesto, pues ya se sabe que el de Marina es uno de los más complicados, por no decir el que más, en los momentos presentes.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE. Hablando con nosotros el señor Azcoárraga nos ha dicho que no es cierta la lista que publica un periódico de hoy relativa a la combinación de altos cargos.

Respecto a la concesión de 218 000 pesetas que se ha hecho al señor Romero Robledo para realizar obras de mejoramiento de su quinta de El Romeral, nos ha dicho que nos contestaría el señor Ministro de Agricultura.

Limitóse el señor Azcoárraga a decirnos que el expediente para esa concesión es antiguo, pues terminó antes de entrar en el ministerio el señor Cobian, y que había sido informado por el Consejo de Estado.

También nos dijo el Presidente que en Vinaroz reina tranquilidad.

LAS PESETAS. DEL SEÑOR ROMERO ROBLEDRO. Ha producido mucha algazara el decreto de concesión de una exorbitante cantidad de dinero concedida de R. O. al señor Romero Robledo para que arregle su quinta del Romeral.

No ya entre los políticos, sino entre personas ajenas a la política se comenta mucho esta concesión.

Con objeto de saber algo autorizado en este asunto, he visitado al señor Cárdenas el cual me ha dicho que el expediente reúne todos los requisitos que se exigen en casos análogos.

La petición fué objeto de un detenido estudio. Pasó el expediente a la Diputación de Málaga, los ingenieros lo estudiaron con detenimiento y emitieron informe favorable a la petición.

La Diputación y sus técnicos informaron en el mismo sentido, y por último el expediente pasó a estudio é informe del Consejo de Agricultura primero y del de Estado después.

Por consiguiente en la resolución de ese expediente se han seguido todos los trámites legales y se han llenado todos los huecos.

EL MINISTRO DE ESTADO. Hemos hablado con el ministro de Estado señor marqués de Aguilar de Campó, y nos ha dicho que carece de noticias oficiales acerca de lo que ocurre en San Petersburgo.

Añadió que ahora está estudiando con el detenimiento que el asunto requiere un proyecto sobre la colonización del Mani.

EL CONSEJO. Antes de entrar.—Lo que dicen los ministros. A las seis y media.

En estos momentos se encuentran reunidos los ministros en Consejo.

Antes de entrar tuvieron una entrevista larga los señores Azcoárraga y Cobian. Esta conferencia, como es natural, ha sido objeto de muchos comentarios.

Dícese que en ella el señor Azcoárraga procuró disuadir al señor Cobian de su empeño en presentar la dimisión en el caso de que se acordara por los ministros la apertura inmediata de las Cortes, pero personas de la intimidad del ministro de Marina, aseguran que éste, después de exponer al Presidente la difícil situación en que él se encontraría en las Cortes, insistió en que pre-

la dimisión si se acordaba la apertura de las Cortes. EL SEÑOR UGARTE ministro de Gracia y Justicia nos dijo...

una comisión de repatriados pidiéndole que dicte una disposición para que se les pague los haberes que les adeuda el Estado. EL MARQUES DEL VADILLO El ministro de la Gobernación dijo que...

das con las pesetas de Romero Robledo, y el ministro se limitó a contestar. El expediente tiene todos los sacramentos, como cosa de Romero. Hasta aquí, lo ocurrido al entrar los ministros en Consejo. He sabido que el señor Azcárraga ha pedido el coche para las seis y media. En cuanto acabe el Consejo el Presidente marchará a Palacio para dar cuenta a S. M. del resultado. MENCHETA.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Table with columns for 'Día 24' and 'Día 25', listing various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Obligaciones', etc.

el exministro de Estado señor conde de San Bernardo. Consejo Mañana, como es jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. Antes del consejo celebrarán una entrevista los señores Azcárraga y Villaverde.

La revolución en Rusia

Segunda conferencia

Madrid 25 (11 noche) El Crédito Lyonés y Rusia El Crédito Lyonés ha anunciado al público...

Los desterrados Los muchos revolucionarios rusos estaban en esta capital y en otras...

La revolución continúa Las noticias que, cercenadas en parte...

Gapon en Moscú La huelga general ha estallado. Enormes de huelguistas sostienen...

En Odesa y Sebastopol Londres.—De no llegar los desarmados...

Los japoneses Entre las clases elevadas de Rusia la idea de que esta imponente...

¿Dónde está el Czar? Sigue ignorándose donde se encuentra el Czar.

¿Vuelve la calma? La población ha tomado un aspecto algo más tranquilo.

Acuerdos de solidaridad huelguista número de sociedades y principales de la Sociedad Imperial Económica...

El duque Wladimiro ha sido encarcelado su sobrino Nicolás II de que le dé la muerte...

¿Vuelve la calma? La población ha tomado un aspecto algo más tranquilo.

Acuerdos de solidaridad huelguista número de sociedades y principales de la Sociedad Imperial Económica...

El duque Wladimiro ha sido encarcelado su sobrino Nicolás II de que le dé la muerte...

¿Vuelve la calma? La población ha tomado un aspecto algo más tranquilo.

Acuerdos de solidaridad huelguista número de sociedades y principales de la Sociedad Imperial Económica...

El duque Wladimiro ha sido encarcelado su sobrino Nicolás II de que le dé la muerte...

¿Vuelve la calma? La población ha tomado un aspecto algo más tranquilo.

Acuerdos de solidaridad huelguista número de sociedades y principales de la Sociedad Imperial Económica...

El duque Wladimiro ha sido encarcelado su sobrino Nicolás II de que le dé la muerte...

¿Vuelve la calma? La población ha tomado un aspecto algo más tranquilo.

Acuerdos de solidaridad huelguista número de sociedades y principales de la Sociedad Imperial Económica...

El duque Wladimiro ha sido encarcelado su sobrino Nicolás II de que le dé la muerte...

¿Vuelve la calma? La población ha tomado un aspecto algo más tranquilo.

Rumor de entrevista Corre el rumor de que el Emperador ha manifestado deseos de recibir a una comisión...

Los abogados con los huelguistas Petersburgo.—En una reunión que han tenido en el Palacio de Justicia...

Las detenciones Petersburgo.—Se están llevando a cabo centenares de detenciones.

La agitación en provincias Petersburgo.—Aquí no ha aparecido hoy ningún periódico...

Por la noche.—Aspecto alarmante.—Nuevos ataques. París.—Un telegrama fechado en San Petersburgo...

La familia imperial Petersburgo.—Se asegura que el czar sufre en estos momentos una grave afección.

Edificios volados Petersburgo.—La revolución va tomando extraordinario incremento en las provincias.

El duque Wladimiro huye Petersburgo.—Una noticia de extraordinaria importancia ha circulado por San Petersburgo...

En el transiberiano Petersburgo.—Un numeroso grupo de sublevados ha conseguido destruir grande extensión del ferrocarril transiberiano.

El Czar sentenciado a muerte París.—El periódico «L'Aurore» publica un artículo furioso comentando los sucesos que están ocurriendo en Rusia.

A continuación publica una nota diciendo que el partido terrorista ha sentenciado a muerte al Czar Nicolás II.

En Moscú Moscú.—Los patronos moscovitas han intentado celebrar una reunión, pero la han impedido los amotinados huelguistas.

Por las víctimas San Petersburgo.—Las clases más acomodadas de San Petersburgo han abierto una suscripción para las familias de las víctimas.

Consejo de ministros Petersburgo.—Los ministros se han reunido en consejo.

Varias noticias Petersburgo.—Los empresarios de los teatros han manifestado a los artistas que si no quieren ir a trabajar no vayan.

¡Parece imposible! París.—En la Bolsa del Trabajo se ha recibido una noticia que por la gravísima importancia que tiene merece una confirmación formal.

El czar aislado Petersburgo.—Los revolucionarios han conseguido aislar por completo el palacio de Tsarskoie-Selo, donde está la familia imperial de San Petersburgo.

En Wasili Ostroff. Espantosa carnicería. Petersburgo.—Se han reproducido los combates cuerpo a cuerpo entre las tropas y el pueblo en el barrio de Wasili Ostroff.

El nuevo ministro En vista de que S. M. ha aceptado la dimisión del señor Cobián, ha vuelto a encargarse interinamente de la cartera de Marina el general Azcárraga.

Enfermo ilustre Se encuentra enfermo de alguna gravedad el exministro de Estado señor conde de San Bernardo.

En el extranjero París—Londres—Bruxelas.—Las noticias que se reciben de San Petersburgo producen profunda emoción en todas partes...

En Bruselas un grupo de jóvenes ha recorrido las calles en manifestación contra el czar y dando muestras de absolutismo y de los tiranos.

La policía disolvió los grupos. Un representante del Gobierno visitó al Embajador de Rusia y le presentó sus excusas.

Las Cortes se abren (Urgente) Madrid 25 (87 noche). Acaba de terminar el Consejo de ministros.

La cuestión política El Consejo de ministros Nota oficiosa Poco antes de las ocho terminó el consejo de ministros.

La nota oficiosa dice: El señor ministro de Estado presentó un proyecto para sacar a concurso la contratación particular de todo lo necesario para la colonización de nuestras posesiones occidentales de África.

El presidente del Consejo de ministros manifestó que en virtud de un decreto que existe podía hacerse esa colonización por el Gobierno, pero el ministro de Estado manifestó que, a su juicio, era más conveniente la contratación particular por concurso.

También se autorizó al ministro de Estado para que pueda negociar con el Gobierno de la Isla de Cuba el canje de los presos españoles que haya en aquellas prisiones por los cubanos que haya en las nuestras.

A petición del ministro de Gracia y Justicia se acordaron tres indultos de cadena perpetua, por haber sufrido los condenados los 30 años de prisión.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó que cese el efecto de la R. O. de 2 de Febrero de 1904 sobre adquisición directa de diversos artículos para municiones que habían tenido algún aumento.

Se autorizó al ministro de la Guerra para que gestione el modo de que pueda hacerse directamente el suministro del parque de Tarragona.

El señor Presidente del Consejo de ministros manifestó a sus compañeros que a juicio suyo debiera acordarse la apertura de las Cortes.

Después del Consejo Como se ve, la nota oficiosa no puede ser más laconica en lo que se refiere al acuerdo de la próxima apertura de las Cortes.

Los periodistas que esperábamos la salida de los consejeros interrogamos a los señores Lacierva y Cárdenas.

El primero nos dijo que la fecha en que se abrirían las Cortes no está muy lejana. El señor Cárdenas nos manifestó que se había autorizado al señor Azcárraga para que dispusiera la fecha en que se habrán de abrir las Cortes.

Las manifestaciones de estos dos consejeros han sido muy comentadas, porque nada de lo que dijeron y que como se ve tiene importancia, consta en la nota oficiosa del Consejo.

La dimisión de Cobián Terminado el Consejo el señor Azcárraga marchó directamente desde la presidencia a Palacio a dar cuenta al Rey del resultado del Consejo.

El Presidente manifestó a S. M. que habían resultado infructuosas cuantas gestiones se hicieron cerca del señor Cobián para hacerle desistir de su empeño de presentar la dimisión en el caso de que se acordase la apertura de las Cortes.

Disentido el asunto en el Consejo, y aprobada la idea de la reapertura el señor Cobián presentó su dimisión.

El señor Azcárraga presentó a S. M. la dimisión del señor Cobián. El Rey aceptó la dimisión del ministro de Marina.

El nuevo ministro En vista de que S. M. ha aceptado la dimisión del señor Cobián, ha vuelto a encargarse interinamente de la cartera de Marina el general Azcárraga.

Empiezan ya a barejarse nombres para sustituir al señor Cobián. Hasta la fecha se habla de los señores García Alix, Jácome y Ramos Izquierdo.

OTROS ASUNTOS Enfermo ilustre Se encuentra enfermo de alguna gravedad el exministro de Estado señor conde de San Bernardo.

En el mismo vapor iba el bandido Mamed Casanova. Este tristemente célebre desalmado decía a cuantos le interrogaban que la popularidad que le han dado los periódicos y las copias populares le han perjudicado notablemente.

Los ministros franceses París.—Mr. Rouvier ha ido hoy con todo el ministerio al Eliseo y se lo ha presentado a Mr. Loubet.

Mr. Rouvier manifestó al Presidente de la República que todos los ministros apoyarán con entusiasmo al Presidente de la República. MENCHETA.

De madrugada Política del momento Madrid 26 (030 madrugada). A las diez de la noche se reunieron los ministros en casa del general Azcárraga...

Después de esa reunión visitamos al ministro de la Gobernación, con objeto de averiguar algo sobre su objeto y resultado, pero el marqués del Vadillo ha estado poco explícito al hablar de la dimisión del señor Cobián...

Tampoco ha dicho en qué fecha se abrirán las Cortes. Mi gozo en un pozo Se ha recibido noticia de que está enfermo de pulmonía el hijo segundo del emperador de Alemania...

Este ha suspendido su viaje a dicha capital. De Rusia Además de las personas de la familia imperial de Rusia, que mencioné en la conferencia, se halla enfermo un sobrino del czar. MENCHETA

Ferias en Tafalla Las rencembradas y muy concurridas ferias que tienen lugar todos los años en esta ciudad, aparecen anunciadas oficialmente desde el día tres del mes de Febrero...

Este año, como los anteriores, prometen ser muy animadas y por su parte el Ayuntamiento no ha de escatimar medios para hacer agradable la estancia en esta de los feriantes...

Tafalla 24 de Enero de 1905.—El Alcalde, Manuel Bayona. 5-1

Dependiente de barbero Hace falta uno que sepa en obligación en la barbería de don Casimiro Navarro, calle Mayor núm. 48. 2-1

A los fumadores Probad y os convencereis; la boquilla anti-cotónica Elósegui es la mejor que se conoce hasta la fecha. De venta en el estanco de la plaza de San Nicolás. 3-1

Despacho de vinos En el pueblo de Alcañiz se ha abierto un almacén de vinos de Aragón, a cargo de don Juan García, a los siguientes precios: En Alcañiz a 3 pesetas cántaro. Para fuera a 2 pesetas 26 céntimos. 8-1 p

Venta de paja El que desee comprar de ochocientas a mil arrobas de paja de año, en Oiranqui, puede dirigirse a doña Prudencia Perez, en dicho pueblo y en Pamplona Mayor 104 pisco tercero izquierda. 8-1 p

Venta de fincas Se desee vender una situada muy próxima a esta población, con grandes comodidades. Para informes dirigirse al Procurador don Eugenio Abadía, Ciudadela 7, piso tercero. 6-2 (a)

Sarmiento garnacha para pías de vino muy viejo, muy sano y terreno pobre. Dirigirse a don Tirso Aldas, en Aols. 15-3

Nueva churrería En la calle de Estveta núm. 70 se ha abierto al público una nueva churrería. 3-2

Sustitutos Se necesitan dos que reúnan condiciones para oposiciones, Oria, 5 segundo piso Pamplona. 15-3

Se arrienda el segundo piso de la casa número 16 Tacónera y 19 San Francisco. En la portería de la casa darán razón. 3-2 p

# Anuncios recomendados

## Arturo Rubio

CIRUJANO DENTISTA  
Sucesor de don Juan Celay.—Plaza de la Constitución, núm. 3, 3.º. 15-6 (a)

## Venta de vaca

Se vende una vaca, raza holandesa, de tres años de edad y próxima a parir. Infórmase don Francisco Ibarrola, vecino del pueblo de Aranguren. 4-4 p

## Barbados de venta

Hay 15.000 de Riparia por Rupestris número 3.809 se cederán a 25 pesetas el millar; diríjase a Isidro Gastón, Lodosa. 15-6

## A los molineros

El que desee comprar una turbina casi nueva, de seis caballos de fuerza puede diríjirse a don Bernardino Alvero, vecino de Miranda de Arga. 8-4 p

## Granja de San Juan

DE ALEJANDRO PALOMAR  
Propietario, Zaragoza  
Representantes en Pamplona M. Erro y C.ª  
Grandes existencias de arbustos, árboles frutales, maderables y de adorno y forestales.  
Para pedidos e informes diríjirse a «La Navarra Agrícola» Estafeta 71.  
Se remiten catálogos a quien los pida. 4

## Sarmientos

Se venden sarmientos americanos de Aramon Rupestris Ganán y Rupestris de Lot, de capas de siete años. Diríjirse en Legarda a don Lucas Sarasibar. 8-7

## A los quintos de 1905

Esta Agencia otorga contratos para antes del sorteo en condiciones ventajosas.  
Para más detalles diríjirse a Pedro Echepare, oficinas Curia, 5 segundo piso; Pamplona. 15-8

## Venta

Para chimeneas, hornos y hogares, se vende leña de haya buena y muy seca a precios muy económicos. Diríjirse a don Santiago Lacunza, en Iros (Navarra). 6-5

## Barbero

En Pitillas se necesita un dependiente que sepa su obligación; ganará 15 pesetas. Diríjirse a don Deogracias Aisa. 8-6

## Yrazu y Compañía

BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América; siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden diríjirse los interesados y hallarán ventajas. 90 32 p

## Vaca y yeguas

Se venden una vaca holandesa de siete años de edad y ocho meses y medio de preñada y dos yeguas, de edad de seis y cuatro años, preñadas también. Diríjirse a don Ignacio Uribe, vecino de Paeyo. 6-6 p

## Vendedores

Se necesitan para este periódico. Presentarse al Conserje.

## Preparación

para ingreso en la escuela facultativa ó en la auxiliar del Cuerpo de Telégrafos, por oficiales del mismo Cuerpo, y un profesor de idiomas.  
Desde hoy se abrirá la matrícula para la convocatoria de 200 plazas de Aspirantes de Telégrafos, anunciadas por Real orden de 7 del corriente mes.  
Para más detalles diríjirse a las oficinas de Telégrafos de esta capital de nuevo a trece. 6-3

## Pérdida

La persona que hubiere recogido una perilla de eses (cachorra) blanca, con manchas color naranja, orejas y cuerpo, que se extravió el sábado pasado, se servirá entregar ó dar aviso en la calle Eslava núm. 7 y se le gratificará. 3-3

## Para Buenos Aires

Dentro de breves días saldrá con dirección a las Repúblicas Argentina y Uruguay, don Leandro Torres, vecino de Fálces (Navarra) quien recibirá encargos y comisiones hasta el día 31 del actual.  
También podrá informar a este efecto don Salvador García y Torres, Espoz y Mina 9 piso en rto Pamplona.  
Fálces 28 de Enero de 1905. 5-3

## Obanos

La Junta de Abastos de esta villa ha acordado celebrar remates públicos para el arriendo de las pieles y sebos, que resulten en todo el presente año, del ganado que se sacrifique en el rastro de la misma por cuenta de la Administración, el día primero de Febrero próximo, a las once de su mañana, bajo la postura y condiciones que leerán en el acto.  
Obanos 21 de Enero de 1905.—El Presidente, José Egular. x 3-2

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

DON J. ENIMO FARRÉ GAMELL  
Calle de Peligros, núm. 1, duplicado entresuelo  
Estancia en Pamplona de dicho reputado ortopédico, durante los días 30 y 31 del actual, en el Hotel «La Perla».

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.  
Para construir un aparato especial es necesaria la presentación de la persona herniada, pues ellos varían según la clase y desarrollo de la hernia.

Pueden aprovechar, pues, este viaje de dicho reputado ortopédico durante los días 30 y 31 del actual que permanecerá en Pamplona donde recibirá en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 6 Pídase el folleto que se envía gratis. 24 26 27 y 29 4-2

## Liquidación verdad

Grandes rebajas de precios en calzado de señora, caballero y niños; aprovechar la ocasión que este establecimiento estará abierto hasta fin de mes.  
Calle Mercaderes núm. 16, antigua casa de las Máquinas de Singer. 4-2

## El que des...

tomar en arriendo por término yerbos para 400 ó 500 caballerías puede diríjirse a don José María de Taffalla. P. 10

## Armonios

para capillas ó iglesias de las casas Rodóphe fils y Christoph. Paris.  
Variados modelos desde 200 pesetas.  
Pídase catálogo especial y gratis.  
E. LUNA  
Constitución 89 Pamplona y O. 10

## La Regenera...

Sociedad anónima de Crédito  
El Consejo de Administración en cumplimiento a lo acordado en ordinaria celebrada el 21 de mayo de 1905, ha dispuesto el reparto de un dividendo por ciento sobre el capital correspondiente al ejercicio de 1904, fijando al efecto los días 1.º al 15.º de junio próximo para que los señores accionistas efectúen el perteneciente a bien en la Dirección de la Sociedad (Torre 76 bajas) ó en la oficina de Pamplona, previa presentación de aquéllas, para estampar en las respectivas copias de pago.  
Zaragoza 23 de Enero de 1905.  
Cayetana Lapoya.

## Dolor de m...

Instantáneamente se quita el dolor con Astónisis Ayala que además Elixir para la boca.  
Farmacias de Marquina y Artes. 10

# AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y otras enfermedades.  
Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras.  
Niza, de 1884, se la concedió el

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiscrofulosa, antibiótica y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

## Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó con leche, es el más eficaz y seguro remedio para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y otras enfermedades.  
Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

## ¡Señoras! ¡caballeros!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una Agenda de las varias que publican Bailly Bailliere é Hijos para 1905

Todo debe comprar la Agenda de Bufete que contiene: Reducción de monedas.—Sistema decimal. Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédules personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.  
Cuatro ediciones económicas en Madrid á 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.—En provincias 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.  
Cuatro ediciones completas en Madrid á 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.—En provincias 2,50, 3 y 4 pesetas.

Las señoras deben adquirir la Agenda Culinaria, libro de la compra que contiene 365 minutos y 730 recetas.—Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.  
Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera, libro de suma utilidad en todas las casas.—Precio: 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

## Mata-lombrices

Las tan renombradas papeletas mata-lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor remedio que se conoce por la segura expulsión de lombrices y demás vermes intestinales.  
¡NO MAS OANAS!

La renombrada tintura universal para teñir el cabello, es la mejor hasta hoy conocida, devolviendo su color; no contiene sales, plata ni mercurio.  
De venta en casa de los señores don Valentín Marquina, Pamplona; don Sánchez, Tudela; don Carmelo Sánchez, Ibañeta; don Dámaso Goya, Viana; don Sobrián, Falces; don F. Palacios, Palencia; don Ramon Ortega, Miranda y don Goya, Los-arcos.

## PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de abonos minerales dando fórmulas á los labradores

Analizamos las tierras gratuitamente indicándoles la composición del abono que deben emplear.  
SUPERFOSFATOS: cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa; sulfato de amoníaco etc.  
ABONOS compuestos de todas las graduaciones.  
Todo bajo garantía de análisis.  
La correspondencia: Sr. Director de EL PROGRESO AGRICULTORIAL, Miranda de Ebro, BURGOS. 4-3

## Chocolates y cafés

# COMPANIA COLONIAL

## TAPIOCAS Y THES

### 88 Recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, MADRID

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los fren de reuma y gota, asma, neurastenia, mago, diabetes, nefrosis, anemia, etc., etc., años remedios sencillos, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como otros enfermos, después de usar en vano los medicamentos preconizados; hoy, en su cimiento eterno y como deber de caridad hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un crédito á CARMEN GAROIA Y GONZALEZ, Leire n.º 1, Arribas, 24, piso primero BARCELONA.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTORAL

Día 26 Jueves.—SAN POLICARPO, OBISPO Y MARTIR.—San Policarpo tuvo la dicha de conocer y abrazar la Religión de Jesucristo en su niñez y fué instruido por los mismos Apóstoles y en particular por San Juan Evangelista, que le hizo después Obispo de Smirna, cuya Iglesia gobernó por espacio de setenta años, Prendiéndole los gentiles y le condujeron á presencia del Gobernador de la provincia, el cual le exhortó á que renunciase á Jesucristo y le maldijese Policarpo le respondió:—Ochenta y seis años ha que le sirvo y nunca me ha hecho mal alguno. ¿Cómo podré blasfemar contra mi Rey, que me ha salvado?—Irritado el Procurador, le condenó á ser quemado vivo; pero las llamas le respetaron, formando una bóveda ó pabellón alrededor del santo. Irritados más los paganos con este prodigio, le traspasaron con una espada, por cuya herida salió tal abundancia de sangre, que apagó el fuego. De esta manera acabó San Policarpo su vida y su sacrificio.  
¡Oh! ¡Cómo son dignos de represión los que no oran, si no que duermen!

### CULTOS

Oficio de San Policarpo con Ato doble y color encarnado.  
En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.  
A las cinco y media el rosario de los Esclavos.—En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las cuatro y media de la tarde. A las seis el ejercicio de la Preciosa Sangre.  
En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y á las seis de la tarde, novena á Ntra. Sra. de Lourdes.

### SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Campana 14—3.º  
San Lorenzo.—Mayor 91—3.º  
San Nicolás.—San Gregorio 17—2.º  
San Juan Bautista.—Navarrería 35—3.º  
San Agustín.—San Agustín 3—3.º

### ESTAFETA LOCAL

### MERCADO DE CEREALES

Es aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

BOBO	Doble decálitro
Trigo	25,20
Avena	14,40
Uvada	16,00
Habas duras	21,00
Bera	22,00
Mais	19,00
Idem anchas	19,60
Alisco	20,00
Girón	20,60
Alholva	20,60

Pequetas: 8,97  
2,16  
2,66  
3,82  
3,87

### CARTEL DE PAMPLONA

Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona

### Valores de Navarra

#### COTIZACION DE AYER

	PRECIOS	Antr.	Uti.
Deuda provincial al 4 por 100	102		102
Deuda municipal al 4 por 100	102		102
Crédito Navarro			
La Papelera Española	148		
Fabrica del Bidasoa (Vers)			
Id. Id. Obligaciones al 5 por 100			
La Vinícola (Campanas)			
Tejedoría Mecánica Pamplonesa			
Baleárico de Betelu			
Agua de Arteta	182,61		
Café de «Iruña»			
Azucares (Marsella)			
Azucares (Tudela)			
La Agrícola, acciones de 500 pesetas, 4.º y 5.º series con 60 por 100 desemb.	148		
Electra Pamplonesa			
La Vasco Navarra			
Id. completamente liberadas			
Electra Bidasoa			
La Actividad, acciones de 100 pesetas			
Id. de 1.000.º serie con 2 por 100 da.			
Electra Iruña			
«La Vasconia»			
Agua de Burlada y Belascoain			
Electra del Kellas			
Electricista Tudelana			
Electra Industrial Española			
La Industrial Sanzulesina			
Noria-Bombas de Lodosa.			

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos varones 1 hembras 1.  
Defunciones.—Máxima Artojo, de 1 año, Inclusa.  
Antonio Alcalde, de 7 años, idem.  
Matrimonios.—José Miguel de Andizar, de Ceñoz, con Vicenta Anas, de Olague.

### VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:  
Don Mauricio Navarro, don Sebastián Quinea, don Pedro Jimenez y don Rafael Fernandez.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima de ayer: 9,5  
Id. mínima de ayer: 8,4  
Altura barométrica á las 8 de ayer: 728,9  
Espacio recorrido por el viento en quince días sucesivos en kilómetros: 102

### Pasatiempos

#### TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «A. Maura»

Lola Cejon de Sola  
S. E.

Con las precedentes letras formar el nombre de una de las calles más pequeñas de Pamplona

#### OHARADAS

Remitida por «Tres miradas»  
Tiempo de verbo primera, artículo mi segunda, el todo cosa muy útil que por las casas abunda.

### Remitida por «Reverts»

Los guardias le perseguieron á dos tres al ir de casa, arrojó su un dos al tres y huyó corriendo á su casa

### Remitida por id.

Tercia primera en tu casa te pregunté dos bajabas, prima dijiste que dos, ¡Conchita, cuanto tardabas!

### BUZON

«No me olvides».—Inadmisible, porque dos versos largos.  
«Dos patinadoras».—Caray, han hecho una charada con dos metros distintos, por cada una, y eso no debe ser admisible, ¡humilde entender.  
«Perico el romántico».—No está mal hecho charada, pero no creo que cuarta tercera en las farmacias. Es decir, tal como es, es como deben entenderlo los solterones.  
«Un abogado de la bigueta».—Queda admitido.  
«Reverts».—Entrán en tarro, ¡sustándose á ditimamente dispuesto.  
«Tapé de vieja».—Ma gata su franqueta. Bien venido, y cuenta y, con ser bien recibido.

Soluciones á los pasatiempos publicados el día 24.  
Charadas.—Federico, Jacobs, Rafina, Berroa, Tarjete.—Agustín Argüelles.  
Han remitido soluciones exactas:  
A la primera.—«Un botijo con impermeable a la primera y cuarta. «Las tres bellas varitas». «Un lagarto con terciadas»

DON CAMBIO